COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA

DELTA
GRUPO FINANCIERO

Grupo Financiero Delta Corp. (Grupo Financiero Delta) hace del conocimiento del público general e inversionista, que al 11 de julio de 2005, las Juntas Directivas y las Juntas de Accionistas de sus subsidiarias, Arrendamiento Financiero de Panamá, S. A. (antes Leasing de Panamá, S. A.) y Leasing de Panamá, S. A. (antes Capital Leasing & Finance, Inc.), han aprobado su fusión por absorción, sobreviviendo esta última sociedad.

Leasing de Panamá, S. A. (antes Capital Leasing & Finance, Inc.) está registrado en la Comisión Nacional de Valores y listado en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. en su condición de emisor de valores, misma que mantendrá como sociedad sobreviviente, asumiendo todos los derechos y obligaciones de Arrendamiento Financiero de Panamá, S. A. (antes Leasing de Panamá, S. A.).

Esta fusión tiene como propósito lograr ahorro de costos y simplificar la estructura organizativa de Grupo Financiero Delta, cuyos estados financieros consolidados incluyen tanto a Leasing de Panamá, S. A. (antes Capital Leasing & Finance, Inc.), como Arrendamiento Financiero de Panamá, S. A. (antes Leasing de Panamá, S. A.)

Panamá, 12 de julio de 2005